

- Exigir declaración responsable en la que conste la obligación de notificar inmediatamente al centro cualquier síntoma y/o contacto de riesgo de exposición al virus en el entorno familiar de convivencia del niño
- Tomar la temperatura por la mañana al menor antes de acudir al centro y al llegar al mismo. Si el niño presenta febrícula, no debe acceder a las instalaciones. Informar a los padres del protocolo sanitario a seguir
- No podrán acudir al centro los menores con síntomas compatibles con COVID-19 o diagnosticados de COVID-19, o que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. Cuando un menor inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante su estancia en el mismo, se le llevará a un espacio aislado que cuente con ventilación adecuada y con una papelería de pedal con bolsa, donde tirar el material desechable, y se avisará a su familia para que vaya a recogerle.
- Informar a las familias, mediante procedimientos adecuados sobre:
 - los horarios de entrada y recogida de los menores y prohibición de acceso al centro de familiares
 - exigencia de uso de mascarilla respiratoria a los familiares
 - protocolos implantados (toma de temperatura, controles en domicilio, tratamiento de ropa y objetos, comidas, aislamiento de sospecha...)
 - procedimientos de comunicación cuidador-familiar: notas en recepción, teléfono, correo electrónico...
- Se desinfectarán el calzado de los niños a la entrada (o se usará uno exclusivo), y lavarán las manos de los mismos antes de acceder a las instalaciones, así como a la salida de las mismas al finalizar su estancia
- Se deberá establecer un protocolo de recogida de niños en el punto de acceso teniendo en cuenta que se debe evitar en la medida de lo posible mezclar trabajadores y alumnos de distintas aulas.
- No se permitirá la introducción de material no necesario para la higiene personal en el centro. (juguetes, cuentos, etc.)

RESPECTO AL PERSONAL DEL CENTRO

- No podrán reincorporarse a su puesto de trabajo las personas que presenten síntomas compatibles con la enfermedad.
- La entrada y salidas al centro se harán de forma escalonada utilizando los vestuarios individualmente y manteniendo las distancias de seguridad. En su caso, establecer cartelera de horarios de entrada y salida del personal.
- Designar uno o dos responsables para organizar la recepción y entrega de los menores a las familias

Durante la estancia en el centro de trabajo

- Limitar los grupos a un cuidador por cada 5-6 niños y clase. Habilitar espacios para que se pueda disponer de un aula o espacio por cada grupo de niños.
- Cada cuidador estará en contacto únicamente con su grupo de niños, evitando en la medida de lo posible el contacto con el resto de niños y grupos.
- Elaborar un registro diario de los niños que acuden a cada grupo con la finalidad de identificar contactos en caso de confirmarse un caso.
- Garantizar la estancidad de los distintos grupos evitando al máximo el contacto entre ellos.
- **Organizar independientemente las actividades colectivas, como patio, comedor o siesta. Evitar juntar niños de aulas diferentes durante cualquier actividad.**
- Los niños que duerman la siesta lo deberán hacer en su aula de trabajo. Desinfectar a diario cunas, hamacas y colchonetas y lavar diariamente la ropa de cama a 60 grados.
- Uso de mascarilla obligatorio en todo momento en la interacción con los niños y en todas las situaciones en las que no se pueda mantener la distancia de seguridad interpersonal de 2 metros con otros trabajadores y con familiares de los niños
- Establecer turnos de uso de espacios exteriores para mantener los grupos separados y guardando las distancias de seguridad
- Disponer en el aula el menor número de juguetes posible y que éstos sean de fácil desinfección.
- Se restringirá el uso de zonas comunes, dando prioridad a la realización de todas las actividades dentro del aula (comida, descanso, etc.) salvo el uso del patio, que contará exclusivamente con materiales de fácil limpieza y se utilizará en distintas franjas horarias para cada aula, procurando la limpieza de los materiales de los que se disponga en ella (columpios, vehículos, etc.) entre sus usos.
- A la hora de programar las distintas actividades a realizar, se debe evitar el uso de materiales comunes y valorar el tipo de material a utilizar atendiendo a criterios tanto pedagógicos como sanitarios.
- Cada niño debe disponer de su propio material de aseo personal que debe ser limpiado tras su recogida por el personal del centro y que en ningún caso debe ser utilizado por otro niño.
- En caso de que exista algún trabajador que rote por las distintas aulas, deberá extremar las medidas de higiene antes y/o después de salir del aula.

Gestión de proveedores, mensajería, limpieza, mantenimiento.

- Establecer protocolos para garantizar que todo el personal externo por contratación o concurrencia que acceda al centro de trabajo, conoce y asume las medidas adoptadas para evitar contagios.
- Establecer horarios a los proveedores para la entrega de materiales, evitando que éstos coincidan en el centro de trabajo y establecer zonas específicas para su recepción.
- Organizar la entrega del material manteniendo la distancia de seguridad entre los trabajadores que realicen la tarea.
- Firmar la recepción electrónicamente